AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUES

CIUDAD REAL

Plaza de la Oretania, 8 • Teléfonos 926 33 60 01 - 926 33 71 73 • Fax 926 33 60 23 • E-mail: viso-marques@local.jccm.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En cumplimiento de la base cuarta de la convocatoria para la creación de una bolsa de socorristas para las piscinas municipales del Ayuntamiento de Viso del Marqués durante la campaña estival de 2014

Terminado el plazo de 2 días para subsanar deficiencias esta Alcaldía ha

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos siguiente:

ADMITIDOS
APELLIDOS Y NOMBRE
ANTA GARCIA, ALMUDENA
BOLAÑOS SANCHEZ MIGALLON, MANUEL
FERNANDEZ MASCUÑANO, ALBERTO
MOLINA DOTOR, JESUS
MORALES MERINO, ALBERTO
MORENO ROMAN, MARIA
PARRILLA DEL AMO, ALEJANDRA
RUBIO LEÓN, TERESA

EXCLUIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
GALLEGO BRAVO, ALBERTO	TITULACIÓN Y/O LICENCIA
HEREDIA HEREDIA, RAMÓN	TITULACIÓN Y/O LICENCIA
MORALES CAMACHO, JESUS	RENUNCIA DEL SOLICITANTE
PEREZ CABAÑAS, SERGIO	FUERA DE PLAZO
RUIZ RODRIGUEZ, EVA Mª	TITULACIÓN Y/O LICENCIA

SEGUNDO. Dar cuenta en la sesión del próximo Pleno.

En Viso del Marqués a 24 de junio de 2014

El Alcalde en funciones

AYUNTAMIENTO - VISO DEL MARQUES (C. Real) ALCALDIA

Fdo.: Cándido Victoria Camacho

CIF: P-1305800-I Inscrita en el Registro de Entidades Locales con el nº 01130800 con fecha 17-05-99